
Codigo Civil Texto Legal Basico Con Concordancias

Discapacidad y Derecho Civil (en Cuba)

Aspectos básicos para entender el derecho del Estado constitucional

Apuntes en Derecho administrativo general para opositores a la Administración Pública

Derecho privado europeo y modernización del derecho contractual en España.

Cooperación internacional al desarrollo en salud

Anuario de Derecho Civil (Tomo LXXIII, fascículo II, abril-junio 2020)

Código Civil de la República de Cuba. Ley 59 de 1987,(actualizado y concordado).
6ta Edición

Código Civil 2011

Didáctica de la educación infantil - Novedad 2023

Comparative Law for Spanish-English Speaking Lawyers

Código civil

Lecciones básicas para el aprendizaje del Derecho civil

Todo sobre el divorcio y la separación

Código civil y ley y reglamento del registro civil

Código Profesional de Tráfico Y Seguridad Vial

Lecciones de Derecho Civil Patrimonial

El Régimen de Gananciales

Código civil y legislación especial

La profesión de educador infantil (DEI)

Introducción al Derecho Privado

Apuntes de Derecho Mercantil

Compendio de Derecho Civil Tomo I

Diccionario jurídico básico

Derecho civil I

Conceptos básicos de Derecho procesal civil

Seminario sobre el Financiamiento de la Reforma Agraria

Código civil y leyes civiles cubanas

Cuestionarios de Derecho Mercantil

Historia Del Derecho Civil Peruano (siglos Xix Y Xx) Tomo Vi

Bibliografía española

Temario oposición a la Gestión Administrativa de la Seguridad Social

El contrato de vitalicio en el Derecho Civil gallego.

Código civil y leyes complementarias

Código civil

Código civil

Todo sobre divorcio y separación

A Common Law for Europe

Textos básicos de teoría del Derecho

Introducción al Derecho Premial

Seminario sobre el Financiamiento de la Reforma Agraria (mayo 25-30/1964)

*Código Civil
Texto Legal
Básico Con
Concordancias*

Downloaded from
music-school.fbny.org
by guest

NOBLE TYRONE

*Discapacidad y Derecho
Civil (en Cuba)*

Universidad Católica

Andrés

Código Civil

Aspectos básicos para entender el derecho del Estado

constitucional Tecnos

El derecho de familia regula las relaciones entre los cónyuges y sus hijos, y proporciona pautas para la resolución de los conflictos de intereses. Pero es imposible atender todas las circunstancias y situaciones que influyen en cada uno de los casos. Por ello, en este libro, además de presentar las disposiciones jurídicas acerca del divorcio, la separación y la nulidad matrimonial, se dan las indicaciones para afrontar los problemas que pueden surgir en el transcurso del proceso.

Apuntes en Derecho administrativo general para opositores a la Administración Pública

IICA Biblioteca Venezuela

Esta obra es una concreción de los contenidos esenciales del Derecho procesal civil,

manual de consulta para todos aquellos que precisen de una sistematización clara, ordenada y puesta al día de los procesos civiles, ya que esta quinta edición de la obra incluye las últimas reformas introducidas por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de Medidas de Agilización Procesal. Los primeros temas están dedicados a lo que podríamos denominar una introducción al Derecho procesal, con contenidos relativos a pilares básicos de la disciplina, tales como los conceptos de jurisdicción y acción, así como otros temas imprescindibles de organización jurisdiccional y principios y formas del proceso y procedimiento. Los siguientes temas se centran en las líneas generales del proceso civil de declaración, tanto de los procesos ordinarios -juicio ordinario y juicio verbal- como de los procesos especiales -de familia, división judicial de patrimonios, monitorio y cambiario-. La relación de temas continúa con los relativos a las medidas cautelares tendientes a asegurar la efectividad del proceso de declaración y al proceso

de ejecución. El manual se culmina con el estudio de tres facetas diferentes, pero de especial importancia para la disciplina: por un lado, el Derecho concursal; por otro, la jurisdicción voluntaria y, por último, la alternativa a la utilización del sistema jurisdiccional estatal: el arbitraje. Tras la promulgación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, el último capítulo de la obra aborda la institución de la mediación y su relación con el proceso civil. [Derecho privado europeo y modernización del derecho contractual en España](#). Boletín Oficial del Estado

El presente Manual está dirigido a los alumnos de los Grados -generalmente de orientación económica (ADE, Economía, Márketing, Turismo...)- que, tras la adaptación de los planes de Estudio al EEES, incluyen una asignatura de Derecho civil patrimonial. Pero también a cualquier interesado en adquirir una visión clara y precisa, que recoja las últimas modificaciones legislativas y las orientaciones doctrinales

y jurisprudenciales más recientes, de las principales instituciones que conforman el denominado Derecho civil patrimonial. Esta obra abarca tales instituciones tratándolas de forma fácilmente comprensible y, al mismo tiempo, en profundidad. Se explican de manera sencilla y pedagógica las figuras estudiadas, incidiendo en su vertiente práctica y recurriendo a numerosos ejemplos, en muchos casos extraídos de sentencias, que permiten "visualizar" los problemas jurídicos que habitualmente se plantean en el tráfico económico y cómo deben o pueden ser resueltos en la práctica.

Cooperación internacional al desarrollo en salud

Boletín Oficial del Estado
La obra incluye la introducción del Derecho mercantil, exponiendo la doctrina del empresario y la empresa, la regulación de la competencia y la Propiedad Industrial. En esta 22a edición se mantiene el planteamiento original de la obra, que está demostrado su valor, al poner de manifiesto cual es la razón de ser del Derecho mercantil y su vinculación con la evolución del tráfico

económico privado. Se han revisado especialmente los capítulos dedicados a la competencia desleal, a la protección de la libre competencia, a las patentes y a las nuevas leyes. Esa revisión es importante porque rigen nuevas leyes que necesitan ser comentadas para facilitar su interpretación y su aplicación práctica.

Anuario de Derecho Civil (Tomo LXXIII, fascículo II, abril-junio 2020) Tecnos

Estudiar para una oposición requiere conocer la convocatoria, el temario, revisar exámenes anteriores y cumplir los requisitos. Todas las oposiciones tienen en común temas de Organización del Estado (Constitución Española) y temas de Derecho Administrativo. El resto del temario variará en función del tipo de plaza a la que se opte y de la comunidad autónoma que saque las plazas. Las que exigen mayor preparación, dirigidas a titulados superiores, son las que menos competencia presentan pero también las más duras de preparar, tanto por la cantidad de la materia a estudiar como por su

dificultad. Los programas pueden sufrir alguna modificación de una convocatoria a otra, pero lo habitual es que el conjunto de temas no cambie, con lo que la preparación realizada sirve para sucesivas convocatorias. Los procedimientos de selección incluyen pruebas diversas: ejercicios de temas de conocimientos generales o específicos (orales, escritos o ambos), test psicotécnicos, entrevistas, pruebas para valorar conocimientos de idiomas? Al menos uno de los ejercicios de la oposición ha de ser práctico. La estabilidad laboral, la garantía de un sueldo digno y los horarios de oficina ocupan los primeros puestos en la lista de aspiraciones vitales de millones de españoles. Para ellos, estas condiciones se asocian a un fin, calidad de vida, y a un medio, trabajar en la Administración Pública. Las estadísticas así lo indican: seis de cada diez jóvenes de hasta 30 años prefieren -con el mismo sueldo y estabilidad-, trabajar en el sector público antes que en una empresa privada. La idea de que trabajar en la Administración Pública se

basa en desempeñar una labor 'fácil y cómoda' está muy extendida. Los puestos en la Administración Pública, a diferencia de la empresa privada, ofrecen, en general, mayor estabilidad laboral, seguros médicos, salarios 'dignos' y pagas extras. La Administración Pública ofrece trabajos según el nivel de formación del aspirante, con un horario fijo a tiempo completo. El camino para acceder a un puesto de este tipo es difícil: hay miles de candidatos que se presentan a las oposiciones para cubrir las pocas plazas que se suelen ofertar. Por otro lado, son muchos años de estudio que se requieren para aprenderse todo el programa, ya sea mediante academias especializadas o con profesores particulares, con la inversión económica que esto representa. Los puestos de funcionario de la administración se engloban en diferentes niveles reflejando así al grupo de profesionales que lo constituyen. Para acceder mediante oposición a cualquiera de los cinco grupos (A, B, C, D y E) es necesario saber qué formación exige cada uno de ellos: El nivel A:

Corresponde al Cuerpo Superior de Administradores del Estado. Para acceder a las oposiciones de estas plazas es necesario tener título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Los puestos que se ofertan en este grupo son los de técnicos de administración, directores? El nivel B: Es el Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado. Se precisa Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional del Tercer Grado o equivalente. Estos profesionales pasan a ocuparse del cuerpo de gestión, con puestos de jefes de departamento, por ejemplo. El nivel C: Para aquellos en posesión del Título de Bachiller, Formación profesional de Segundo Grado o equivalente. Trabajan como administrativos. El nivel D: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Son los llamados auxiliares administrativos. El nivel E: Apto para los que tengan el Certificado Escolar. Este es el grupo del cuerpo de subalternos,

celadores, conserjes, bedeles? Las oposiciones de nivel E y D son las que más competencia presentan, dado que, al requerir menos titulación, el número de gente que opta a ellas es muy elevado. A las oposiciones para alcanzar niveles superiores se presenta menos gente, aunque los exámenes son más complicados. Dentro del Grupo o Nivel A, la media de temas por oposición es de 120-140, en el Grupo B de 50 a 65, el C 40-50 y el D en torno a los 10-12 temas. Este libro va al grano, sin textos que no merecen la pena estudiar o memorizar, prescinde de añadiduras, con el único objeto que el futuro empleado público apruebe las oposiciones, sin más pretensiones.

Código Civil de la República de Cuba. Ley 59 de

1987,(actualizado y concordado). 6ta

Edición Librería-Editorial Dykinson

Reproduce el Código Civil, Código de Familia, Ley de Procesamiento Civil, Administrativo y Laboral, Ley del Derecho de Auto, vigentes en Cuba.

Código Civil 2011

Universidad Almería
Comparative Law for Spanish-English Speaking Lawyers provides

practitioners and students of law, in a variety of English- and Spanish-speaking countries, with the information and skills needed to successfully undertake competent comparative legal research and communicate with local counsel and clients in a second language. Written with the purpose of helping lawyers develop the practical skills essential for success in today's increasingly international legal market, this book aims to arm its readers with the tools needed to translate unfamiliar legal terms and contextualize the legal concepts and practices used in foreign legal systems. Comparative Law for Spanish-English Speaking Lawyers / Derecho comparado para abogados anglo- e hispanoparlantes, escrita en inglés y español, persigue potenciar las habilidades lingüísticas y los conocimientos de derecho comparado de sus lectores. Con este propósito, términos y conceptos jurídicos esenciales son explicados al hilo del análisis riguroso y transversal de selectas jurisdicciones hispano- y angloparlantes. El libro pretende con ello que abogados, estudiantes de

derecho y traductores puedan trabajar en una segunda lengua con solvencia y consciencia de las diferencias jurídicas y culturales que afectan a las relaciones con abogados y clientes extranjeros. La obra se complementa con ejercicios individuales y en grupo que permiten a los lectores reflexionar sobre estas divergencias.

Didáctica de la educación infantil - Novedad 2023 Bib.

Orton IICA / CATIE
El Derecho como forma de organización social y cultural. Tipología de los sistemas normativos. Derecho y poder. El conocimiento científico sobre el Derecho: la polémica histórica. La norma como proposición prescriptiva. El ordenamiento jurídico como sistema. La producción normativa: el Derecho legal y el Derecho judicial. Creación, interpretación y aplicación del Derecho. La relación jurídica. Ilícito y delito. Teoría de la justicia y Derecho natural. Legitimidad de Poder y Justicia del Derecho. La obediencia al Derecho. Introducción al Derecho Público y al Derecho Privado.

Comparative Law for Spanish-English

Speaking Lawyers

Editorial Dykinson, S.L. El Código Civil Cubano promulgado en 1987 aún vigente, ha sido objeto de varias modificaciones recientemente, a raíz de la Constitución de abril de 2019 y de las nuevas leyes, fundamentalmente el Código de Proceso y el Código de las Familias. Se presenta de la mano del excelente profesor universitario y notario, Dr. Leonardo Pérez Gallardo, ya en la 6ta Edición, que con su magistral dominio de la escritura y el conocimiento jurídico doctrinal, aporta a los operadores del derecho y al ciudadano interesado, las modificaciones de sus artículos de cara al citado Código de Procesos y Código de las Familias. La valía de la obra, más allá de presentar íntegramente el Código Civil cubano es la actualidad y la garantía de obtener un articulado fiel a la realidad legislativa cubana. Es, a decir de su autor, un código "viviente", que continúa oxigenándose con la doctrina científica y es allí el aporte del autor, al regalarnos esta obra. *Código civil* Parkstone International
Todos los tomos de este Compendio se adaptan a los programas de Derecho

Civil de las Facultades de Derecho, ya que su contenido es abarcado por completo. Está adaptado con total exactitud -pregunta por pregunta- al programa de oposiciones -pruebas selectivas- para acceso a las carreras judicial y fiscal. Asimismo, con exacta coincidencia, puede manejarse para preparar la parte de Derecho Civil en cualquier programa de oposiciones. *Lecciones básicas para el aprendizaje del Derecho civil* COLEX-DATA Cuestionarios de Derecho Mercantil. Una obra extensa con más de mil doscientas preguntas sobre Derecho Mercantil, que abordan en profundidad toda la temática actual necesaria tanto en los estudios jurídicos y de Derecho como en las oposiciones y concursos públicos en los que se contempla Derecho Mercantil. Es posible encontrar diferentes obras que abordan tanto el Derecho Mercantil en sus elementos básicos como en profundidad, pero hasta ahora todavía no era posible encontrar una obra con preguntas tipo test de Derecho Mercantil. ¡Más de 1.250 preguntas tipo test de respuestas alternativas con sus

correspondientes soluciones!. Podrá encontrar cuestionarios respecto a los siguientes temas: CUESTIONARIO I: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO MERCANTIL. CUESTIONARIO II: AUDITORÍA DE CUENTAS Y REGISTRO MERCANTIL. CUESTIONARIO III: EL EMPRESARIO INDIVIDUAL. CUESTIONARIO IV: LA SOCIEDAD ANÓNIMA. ACCIONES Y OBLIGACIONES. CUESTIONARIO V: LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y LAS PARTICIPACIONES SOCIALES. CUESTIONARIO VI: EL EMPRESARIO INDIVIDUAL (II). CUESTIONARIO VII: LAS SOCIEDADES MERCANTILES. CUESTIONARIO VIII: LA SOCIEDAD COLECTIVA Y LA SOCIEDAD COMANDITARIA. CUESTIONARIO IX: LA SOCIEDAD ANÓNIMA. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA. LAS APORTACIONES SOCIALES. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES. CUESTIONARIO X: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES.

CUESTIONARIO XI: SOCIEDADES DE BASE MUTUALISTA. CUESTIONARIO XII: LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS. CUESTIONARIO XIII: MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES. CUESTIONARIO XIV: LAS CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMA Y LIMITADA. CUESTIONARIO XV: ÓRGANOS SOCIALES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS Y SOCIEDADES LIMITADAS. CUESTIONARIO XVI: UNIÓN DE EMPRESAS Y GRUPOS DE SOCIEDADES. *Todo sobre el divorcio y la separación* José Manuel Ferro Veiga Resultan significativas las reformas que en esta nueva edición, ya la novena, se han incluido en todos los ámbitos: en el ámbito del derecho penal, procesal, administrativo, laboral. Código civil y ley y reglamento del registro civil Fondo Editorial PUCP LECCIONES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE DEL DERECHO CIVIL es un manual que facilita el estudio de toda Introducción al Derecho

civil, asignatura que se imparte en un cuatrimestre o incluso menos en diferentes grados de nuestras Universidades, donde la escasez de tiempo para que el alumno adquiera las competencias y conocimiento necesarios, ha sido el punto de referencia a la hora de elaborar este manual, que reúne un conjunto de diez lecciones sencillas y breves, que vienen acompañadas de un cuestionario tipo test en cada una de ellas, facilitando un indicador previo a la evaluación del estudiante, junto con la propuesta de casos prácticos seleccionados por cada una de las lecciones, donde podrá valorar su capacidad para resolver problemas o conflictos, ajustándose a los fundamentos jurídicos estudiados.

Código Profesional de Tráfico Y Seguridad Vial Tecnos

Contenido 1. La profesión de educador infantil 2. Diseño e intervención en la educación no formal 3. Diseño e intervención en educación formal 4. Planificación en educación formal 5. La programación didáctica en Educación Infantil 6. Metodología en Educación Infantil 7. Espacios y recursos en

Educación Infantil 8. Evaluación del proceso de intervención
Lecciones de Derecho Civil Patrimonial
Parkstone International
El autor defendió hace años su tesis doctoral acerca de la ejecución sobre bienes gananciales por deudas de un cónyuge y durante toda su trayectoria investigadora ha estudiado numerosos aspectos del régimen de gananciales. Como colofón a tantos años de dedicación quiere ofrecer a los profesionales del Derecho y a los investigadores del Derecho Civil un completo estudio sobre el régimen económico matrimonial legal, tratando todos sus problemas desde la A hasta la Z. Eso le ha permitido constatar la evolución de la doctrina y la jurisprudencia sobre los diversos aspectos de la materia tratada hasta llegar a la situación actual, en la que ya se han aposentado muchas cuestiones que durante años han sido resueltas con vacilaciones. Como es lógico, todavía cabe mejorar muchos apartados desde los puntos de vista legislativo y jurisprudencial, y el autor ofrece sus aportaciones para esas

mejoras legislativas que serían muy deseables.

El Régimen de Gananciales Atelier Libros

The first of a series on European Union Law, it provides a detailed overview of the development of a new European Common Law. The authors deal with the transposition of concepts and the problem of translation. Each chapter is accompanied by a bibliography in Italian as well as in English, French and German suggesting further reading in each area.

Código civil y legislación especial ESIC

Estudiar para una oposición requiere conocer la convocatoria, el temario, revisar exámenes anteriores y cumplir los requisitos. Fase de oposición: Constará de los siguientes ejercicios obligatorios y eliminatorios: Primer ejercicio: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de noventa preguntas basado en las materias del temario que figuran en el programa. El cuestionario estará compuesto por preguntas con respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta. Las contestaciones

erróneas y en blanco se penalizarán con un tercio del valor de una contestación. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos. Segundo ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de tres horas, un conjunto de dos temas del anexo II de la convocatoria. El primero de ellos se elegirá, de entre dos propuestos por el tribunal, del programa de temas del bloque VIII, Seguridad Social. El segundo de los temas se elegirá, de entre dos propuestos por el tribunal, entre los temas de los bloques I a VII. Los dos temas serán leídos por el opositor ante el tribunal en sesión pública y llamamiento único. Una vez leído el ejercicio, el tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de quince minutos. En este ejercicio se valorará la formación y los conocimientos generales, la claridad y orden de ideas y la capacidad de expresión escrita. Tercer ejercicio: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico. Para la realización del supuesto,

el tribunal podrá proponer a los aspirantes la posibilidad de elegir una de entre varias opciones relacionadas con las materias del bloque VIII del programa. El tiempo para la realización de este ejercicio será de tres horas. El ejercicio será leído ante el tribunal en sesión pública. Una vez leído, el tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de veinte minutos. En este ejercicio se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen, la sistemática, la capacidad de análisis y la capacidad de expresión escrita y oral del aspirante. Calificación de los ejercicios: Cada uno de los ejercicios de la fase de oposición se calificará de 0 a 50 puntos. En cada uno de los ejercicios, el tribunal fijará la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio. Las puntuaciones mínimas que se establezcan resultarán de las puntuaciones transformadas que se deriven del baremo que fije el tribunal. La calificación de la fase de oposición vendrá determinada por la suma

de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios. En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el tercer ejercicio y, si esto no fuera suficiente, en el primero y segundo por este orden. A los aspirantes que superen el primer ejercicio con una nota superior al 70 por ciento de la calificación máxima prevista para este ejercicio, se les conservará la puntuación obtenida en la convocatoria de acceso libre inmediata siguiente, siempre y cuando ésta sea análoga en contenido y forma de calificación. A las personas que participen por el turno de reserva de discapacidad que superen algún ejercicio con una nota superior al 60 por ciento de la calificación máxima prevista para el correspondiente ejercicio, se les conservará la puntuación obtenida en la convocatoria de acceso libre inmediata siguiente, siempre y cuando ésta sea análoga en el contenido y forma de calificación.

La profesión de educador infantil (DEI)

Editex

El presente libro está dirigido a aquellas

personas, profesionales de las Ciencias de la Salud, que están interesadas en iniciarse en el camino de la cooperación internacional al desarrollo. La obra está elaborada por diferentes autores y autoras con diversas experiencias en este ámbito profesional, y tratan de abordar los diferentes entresijos de la cooperación internacional de una manera fundamentalmente práctica y rigurosa. Los primeros capítulos sientan las bases del sistema de cooperación internacional al desarrollo, donde se explica su origen, historia, organización y estructura. Poco a poco, el libro va introduciendo la manera de proceder cuando nos embarcamos a colaborar en un proyecto y/o en una investigación. A su vez, se ofrecen aspectos claves, en materia de seguridad, para la persona cooperante y recomendaciones sobre los pasos que habría que dar previos a la decisión de embarcarse en esta labor. La obra termina con relatos y vivencias personales, relacionadas con experiencias en terreno, que muestran sonrisas, lágrimas y dilemas éticos que se pueden presentar al salir del mundo Occidental

para tratar de cooperar con sociedades y culturas completamente distintas a las nuestras.

Introducción al Derecho Privado José Manuel Ferro Veiga

En el Derecho civil común, fue la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad la que vino a regular el contrato de alimentos, una figura que vino a ser la sucesora del vitalicio y que ya contaba con una innegable tipicidad social. Conforme la esperanza de vida ha ido aumentando en nuestra sociedad, el vitalicio ha cobrado una importancia práctica que le hace estar necesitado de obras serias y meditadas como la que el lector tiene en sus manos: La necesidad de procurar atenciones, medios materiales y afectivos a las personas mayores en un entorno de seguridad debe resultar proporcionada con los bienes que se transmiten, y esa proporcionalidad no siempre es percibida de la misma manera por los distintos intervinientes y por las personas más cercanas a unos y a otros. Pero el contrato de vitalicio, que pasó a tener regulación en el Código civil con esa ley 41/2003,

ya tenía regulación en el Derecho gallego desde la Ley 4/1995, de 24 de mayo, de Derecho civil de Galicia. La litigiosidad que ofrece la figura en el ámbito familiar y sucesorio, a la que han de unirse sus implicaciones tributarias, conforman alrededor del vitalicio un auténtico semillero de cuestiones que presentan un gran interés para el jurista, y que en el Derecho civil gallego tienen ahora su régimen en la vigente Ley 2/2006, de Derecho civil de Galicia. Esta monografía, alineada en la estructura tradicional de los estudios de contratos en particular, acomete con rigor y detalle la delimitación de la figura con otras figuras cercanas o afines, los elementos subjetivos, la forma del contrato y, sobre todo, el régimen de las prestaciones que se dan cita en el mismo y sus causas de extinción. Y todo ello en el escenario de unas tierras como las gallegas, en las que el vitalicio ha formado parte de su tradición misma. Ángel Manuel Mariño es Abogado y Profesor Titular de Derecho civil de la Universidad de Vigo, y ofrece a esta Colección de Monografías una obra llamada a ser

auténticamente de
referencia. Mariano

Yzquierdo Tolsada
Catedrático de Derecho

civil Director de la
colección.